

Licenciado

Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-635-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.

- Asesoré en la realización de Informe de Inspección, en atención a Ref.459, que contiene Oficio número, DDM-OFI-099-2025 de fecha 01 de abril de 2025, que contiene una denuncia de explotación ilegal, ubicada en el Municipio de Los Amates, Departamento de Izaba. Denuncia realizada de forma verbal a personal al Departamento de Desarrollo Minero, durante reunión en la Municipalidad de Los Amates.
- Asesoré en la realización de Informe de Inspección, en atención a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente de Izabal, en La Aldea El Cinchado, Puerto Barrios, Izabal, Referente a caso número M0003-2025-888.

b) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales.

- Asesoré en la realización de inspección técnica, en atención a Ref.459, que contiene Oficio número, DDM-OFI-099-2025 de fecha 01 de abril de 2025, que contiene una denuncia de explotación ilegal, ubicada en el Municipio de Los Amates, Departamento de Izaba. Denuncia realizada de forma verbal a personal al Departamento de Desarrollo Minero, durante reunión en la Municipalidad de Los Amates.
- Asesoré en la realización de Inspección Ocular, en atención a requerimiento de la Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente de Izabal, en La Aldea El Cinchado, Puerto Barrios, Izabal, Referente a caso número M0003-2025-888.

c) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos.

- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado RIVERAS DEL RÍO expediente número LEXT-050, Se recomienda a la Dirección General de Minería, dar por recibida, la información presentada por el titular del Derecho Minero al acápite identificado, porque cumple con lo solicitado a través providencia número 3785-2022, misma que queda sujeta a verificación en próximas inspecciones.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado EXTRACCIÓN, TRITURACIÓN Y PREPARACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA GRAVERA LOS CASTAÑOS expediente número LEXT-028-06, Se recomienda a la Dirección General de Minería, Se Ratifica la sanción y el contenido completo del dictamen número DCM-EXP-DIC-069-2022 de fecha veintisiete de julio de dos mil veintidós.
- Asesoré en la elaboración de dictamen sobre la credencial de exportación EXPORT-NTI-25-2021, recomendando sancionar con 10 unidades al titular de la credencial por no evacuar audiencia que le fue conferida en providencia número 354-2025 y notificada el 15 de mayo de dos mil veinticinco y requerir que el

titular presente nuevamente el informe completo de dicha credencial.

- Asesoré en la elaboración de dictamen sobre la credencial de exportación EXPORT-NTI-05-2017, recomendando sancionar con 10 unidades al titular de la credencial por no evacuar audiencia que le fue conferida en providencia número 1717-2024 y notificada el 28 de enero de dos mil veinticinco.

Atentamente,

JORGE
GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Firmado
digitalmente por
JORGE GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Jorge Guillermo Ramírez Rey
DPI No. (2530770791601)

FRANCISCO
NAHOKI QUAN
AGUIRRE

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO NAHOKI
QUAN AGUIRRE

Vo.Bo.Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

JULIO ALBERTO
BONILLA
SANDOVAL

Firmado digitalmente
por JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

Aprobado

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.11.03
11:18:02 -06'00'



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE GUILLERMO , RAMIREZ REY

Nit Emisor: 17437997

JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY

2 AVENIDA D 1-99 COLONIA RESIDENCIALES EL TABACAL, zona 5,
VILLA NUEVA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BF64E353-02EF-43BD-BD4B-1D0CBE11744E

Serie: BF64E353 Número de DTE: 49234877

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 11:28:24

Fecha y hora de certificación: 15-oct-2025 11:28:24

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/10/2025) al (31/10/2025), según contrato número MEM-635-2025.	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

JORGE
GUILLERMO
RAMÍREZ REY Firmado
digitalmente por
JORGE GUILLERMO
RAMÍREZ REY



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios Profesionales
Nº. DE DOCUMENTO: 5369
NOMBRE: JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY
TOTAL: 0.55
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 23/10/2025 08:02:29
Lugar: Guatemala, Guatemala



JULIO ALBERTO Firmado
BONILLA digitalmente por
JULIO ALBERTO
SANDOVAL JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL

"Contribuyendo por el país que todos queremos"